

DIRECTOR F. AZZATI

No se devuelven los originales sin que no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Domingo 21 de Agosto de 1910

Fundador V. ELENSO IBAÑEZ

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
AÑO XVII.—Núm. 6.615

Exposición Racional

Postales para hoy

GRAN FESTIVAL INFANTIL a las seis de la tarde en la Fuente Luminosa.—Fuegos Japoneses.—Rifa de un castillo de fuegos artificiales para niños y de una preciosa muñeca y de otros varios regalos.—Para la rifa serán entregados dos billetes a cada entrada en la Exposición o carnet de pago, y los sobrantes serán vendidos.

TEATRO-CIRCO.—Desde las seis de la tarde sesiones continuas de Varietés con un variadísimo programa.—A las diez y media de la noche sesión especial.—Entrada general gratis presentando carnet de pago de la entrada de la Exposición; Preferencia, sillas circulares, 25 céntimos; Butaca, 50; Palco, 3 pesetas.

Hay debut de los HERMANOS RODRIGUEZ.
En breve, presentación de PEPITA SEVILLA

Sordos

El candado y las tenazas

Si el Sr. Canalejas quisiera hablar, podría de nosotros ir a la familia de los procedimientos, que son base, substancia y médula de la sagrada diplomacia valenciana, inspirada por el Espíritu Santo.

De sobre hemos de comprobar que la llamada ley del Candado por la cual, sin llenar ciertas formalidades, olvidadas o celadas en desuso, no se pueda autorizar ni civil ni canónicamente el establecimiento de comunidad alguna religiosa, se hizo de acuerdo con el Nuncio, y por que tal ley no era sino repetición de los antiguos canónicos, de las bulas pontificias y del antiguo derecho de las Decretales, y por que establecieron una ley para lo sucesivo sea como ley, a la transgresión de los artículos 29 y 30 del Concordato, que taxativamente prohíben, sin posibles interpretaciones, el establecimiento de comunidad alguna religiosa fuera de las allí nombradas.

Pero como la característica de la santa madre Iglesia es la fealdad y la mala fe, la ausencia de pudor y de vergüenza, creyendo que ganaría más buscando un pretexto para interrumpir las negociaciones con el Gobierno, que conservando una alianza secreta con Canalejas, a quien le convendría oír de los poder, toma aquel insignificantemente pretexto, de la inofensiva ley del Candado, como *casus belli* y se lanza a la peligrosa aventura de ingentes factos manifestaciones, predicciones de cruzadas contra el régimen y la política liberal y apela al escándalo sagrado, al insulto sacrilegio y a la santa injuria, elevando heréticas de santos, de vírgenes y de hostias consagradas: que el delirio de la impudencia clerical no perdona ni a Dios ni a su Madre, si le pueden servir de testigos contra las iras populares o contra la acción de la justicia.

Ya lo dije, en cuanto llegó a mis noticias lo del Candado: esto es una afanosa gubernamental, muy propia de los viejos hábitos liberales, para calmar las impacencias y entretejer a la galería. La ley del Candado, en estos momentos de especulación en el cumplimiento de las promesas más radicales del más radical de los programas del anticlericalismo, es una filacteria así como rasarse las pantorrillas para que se calme la tos.

Si Canalejas no hubiera estado de acuerdo con el Nuncio al dar el famoso decreto, y era su objeto dar un alcance de su política, nada más fácil que recordar el cumplimiento de los artículos 29 y 30 del Concordato, ya que tanto le están joborando los obispos con el dicho esperimento en el que fundan todos sus derechos.

Cuando en vez de irse al buito vi como Canalejas hurtaba el cuerpo a las responsabilidades contraídas en sus discursos y en el Mensaje de la corona, vació mi enojo en aquel artículo que titulé parodiando a Duquecal: «Maldita sea mi suerte!» y si he de hablar como acostumbré, con claridad, no puedo desear que los rasquemos que me conuen cuando considero las vaclaciones, las dadas, las transigencias, las leonías, las dazuras y la tolerancia del presidente del Consejo y del Gabinete en plano con los insultos, las provocaciones, las rebeldías y los verdaderos crímenes de lesa majestad y de lesa patria que, de orden del Papa, transmitida por el Nuncio común obispos, jesuitas, frailes, curas y deca; con tales alardes de imprudencia que, o una de dos, o yo tengo una idea equivocada de la dignidad y del prestigio de los altos poderes del Estado y de la grandeza de la patria y del personal decoro, o el Sr. Canalejas está sordo, mudo y ciego, y si no, ni ve, ni entiende, como se trata la patria, cómo se habla del trono y de la familia real y cómo se habla de él, de su política y de los ministros que coadyuvan a su obra, en documentos oficiales, en discursos, en los pléyitos, en los mítines y en pléyitos católicos.

Los periódicos reaccionarios aún tienen la avilanteza de disimular a los criminales que, poniendo a Dios por cabeza de turco, excitaban al pueblo a la rebelión y a la desobediencia de las leyes, siendo muy significativa que los obispos, que por muchos de nada retiran las licencias de predicar a cualquier sacerdote, no hayan intervenido en estos verdaderos escándalos denunciando abusos de la que pudo tener algún día, la ignorancia, por palabras divinas, y que en la pas de verbosidad de energúmenos, de fanáticos y de borrachines presidenciales.

A todo esto está dando lugar el señor Canalejas con su templanza y su paciencia, que también, a mi juicio, su término.

No me escudará, porque ¿quién soy yo?—al señor presidente; pero si hace resaca a los obispos, como jefes de la familia de los obispos, de los delitos que, los templos y los que no lo sean en cementerios, asambleas o mítines, segundarios.

Con un simple anuncio que aparezca en los Boletines oficiales desautorizando, al Gobierno y a la patria, a las leídas y a las personas y prohibiendo a los obispos dirigirse, en su nombre, a nadie sin la intervención del Prelado, todo concluido.

Que proteste un grupo de fieles contra el obispo, aunque el motivo sea legítimo, público y notorio, inmediatamente los excomulgamos a excoletencia.

Por que no los excomulgamos cuando atacan la monarquía, la persona del monarca, el Gobierno y las leyes del país? Sencillo porque ellos, los obispos, son el alma de la protesta y el verdadero cuerpo de los delitos que se cometen.

Nadie tan subsidiariamente responsable como el obispo de Vitoria de los gravísimos delitos cometidos por el señor Gilpin, en la que fue catedral del Espíritu Santo del Santuario de Begoña, de cuyos delitos damos la siguiente muestra, tomada del órgano jesuitico *La Gaceta del Norte*, que inserta los mejores trozos del sermón del cura faccioso:

También ellos asallaron el sagrado matrimonio, legislaron sobre la desponsación, trataron de sitiar por odio y por hambre la paz augusta del claustro, impidieron al prelado asentarse en su silla, conspiraron en la Casa del Pueblo, y la libertad les consintió bailar danza macabra sobre las momias de los conventos, y por la libertad, el rey y desde el rey hasta el último miliciano, no dejaron, desde Dios, divinidad sin blasfemia, ni autoridad sin atentado, ni disciplina sin quebrantamiento para deschristianizar, atezar, laicizar al pueblo y llevar al estruendoso choque del odio de las clases sociales.

Y como el predicador se ha dirigido a nosotros aludiendo a nuestro querido director con insolente pregunta, le contestaré a renglón seguido:

«Es que los curas no son ciudadanos, es que los curas, es que nosotros somos menos que Nakens, que Ferrer y que Azzati?»

Yo lo oí el infamante menos; como que Ferrer era todo un hombre de bien y Nakens y Azzati dos personas decentes y usted es cualquier cosa, un pillín que piensa con el estómago.

Y como quiera que los bravos que estaban dispuestos a dar su sangre en defensa de lo que sabemos que fantásticos ataques a la religión, comenaron a sentir los efectos de la purga fiscal y sus numerosos orgánicos en la Prensa a quitar hierro a las bravatas; por si dijeran que Bilbao está lejos y que no tenemos tásticos presencias a la mano, allá va lo que con beneficio y autorización de Gaiasola ha depositado en un telegrama al presidente del Consejo el cura de Alboraya, y lo, copio de *La Voz de Valencia*.

Presidente Consejo ministros.—Madrid. Doscientos niños, congregados en fraternal banquete para inaugurar el Batallón infantil de Alboraya (Valencia), protestan valientemente contra la campaña antireligiosa del Gobierno; proclaman muy alto que no quieren otras enseñanzas que las que emanan de la cátedra de la Cruz; execran la conducta de muchos gobernantes, que quieren para sus hijos la escuela católica, mientras protegen y fomentan la escuela sin Dios, y ofrecen el sacrificio de sus vidas en defensa de la Religión escarnecida y de la Patria ultrajada.—Miguel Tortajada, Salvador Ruiz.

Y conste que no fué este el texto que leyó ante numeroso público el cura de Alboraya y que le hicieron reformar en telégrafos para dejarlo circular.

Sin embargo, no es delito abusar de doscientos inconscientes niños, poniendo en sus bocas protestas políticas que no entienden?

No es criminal escudarse detrás de la infancia para parodiar un ejército rebelde en armas?

De esto tomará sin duda nota el señor Capitán general y dispondrá la disolución inmediata de esas comedias de milicia que han venido a parar en motivo de propaganda de la guerra civil; por muchísimo menos se disolvió el batallón de Veteranos y disuelto está.

Pues no faltaría más sino que hasta los niños de la escuela prostituyeran el honor uniforme que representa la lealtad, la disciplina y el honor de nuestro ejército, con protestas contra la libertad y amenazas contra el gobierno constituido!

Desde que se fundó el batallón infantil me oí a cosa de neos y jesuitas, y me he salido con ella.

No obstante el telegrama transmitido algo atenuado del que leyó el cura de Alboraya, dijo en el pléyito lo que oyeron personas que lo declararán ante el juez instructor, y que vamos a repetir:

«El Gobierno—decía dirigiéndose a los fieles—está compuesto de unos cuantos sinvergüenzas que pronto tendrán su merecido, pues los carlistas hemos dejado de ser revolucionarios de palabra para serlo de hechos.»

Y vosotros que formáis el ejército de Cristo, preparaos, pues la guerra civil no tardará muchos días en estallar.

A estos que nos gobiernan, es decir, que os gobiernan, pues a mí no me gobiernan, no debéis guardarles ni respeto ni obediencia, porque no son más que un feyo de sinvergüenzas.

«Se lo he formado a este animal procoo canónico? ¿Prueba sus palabras el Arzobispo? ¿Se hace solidario de los telegramas que ha dirigido al Papa, a Canalejas y a Merry del Val?»

Pronto, Sr. Gaiasola, si ó no, como Cristo nos enseña.

Y estos ataques rudos de la palabra intemperante vienen a ser coronados por las obras; conciliabulos, reuniones, manifestaciones, reparto de cruces y dinero, desprecio público a las leyes y a la fuerza armada y bucia sangrienta de los primeros rebuzos—y eso que estaban convenidos con el programa del Gobierno. Bacia sangrienta a la llamada ley del Candado ha venido a sellar el desprecio de Roma de la fraillería y del clericalismo al gobierno liberal.

Los Maristas acaban de establecer una nueva comunidad en el palacio de los duques de la Conquista, inscribiéndose como

simples particulares. ¿Es que aquí ya no es delito la usurpación del estado civil?

Si se castiga al ciudadano que se finge fraile, ¿cómo no delinque el fraile que se finge simple ciudadano?

«Es un nuevo contrabando con que el Gobierno no cuenta.

Pero como consta que los tales individuos son religiosos y la ley del Candado no se ha hecho para los que digan que son frailes, sino para los que lo sean, como el pago de derechos de Consumos no se ha establecido bajo la honrada palabra del introductor, sino bajo la fe de los vigilantes, resulta que los Maristas del Ferrol, si no hay obanullo gubernamental en el alfor, serán descomulgados inmediatamente.

De todo lo dicho, que ya es algo, se sigue: que andará a estas alturas con razones y pliegos, y réplicas, y réplicas, y amañados convulsos, que se traducen en anónimas leyes que no van a ninguna parte, sólo sirve para que el partido liberal se desprestigie, para que todo el mundo clerical se le atreva al Gobierno y seamos todos, instituciones, gabinete, leyes y pueblo, el hazme reír de Europa civilizada.

«Estará de peños callejitas, de topótopos ni de ventosas, de leyes transitorias de escasísimos efectos; hasta de flores cordiales, como la ley del Candado, que aquí no es el candado lo que hace falta, Sr. Canalejas, sino las tenazas,»

Cantaclero.

Visto y leído

Bugias gigantes

Un industrial de Chicago ha tenido la ocurrencia de fabricar unas bugias gigantes para reclamo de sus productos.

Lo primero que hizo fué un cilindro monumental de 30 centímetros de diámetro por dos metros 45 centímetros de alto. Tan inverosímil yala pesaba, y pesó a 188 ordinarias de las de ocho en libra, pudiendo llevar, por lo tanto, durante 1.275 horas ó sea cincuenta y tres días.

Después fabricó otras bugias más pequeñas, de dos metros de alto por diez centímetros de diámetro, cada una de las cuales pesaba cinco libras y podía llevar durante doscientas cincuenta horas, teniendo en cuenta que una vela de esta clase consume diez gramos por hora.

Al precio que cuestan las velas de tamaño corriente, la bugia monstruosa del industrial de Chicago valdría veintitrés pesetas y media y las de cinco libras, cinco pesetas; pero la confección de semejantes velas exige moldes especiales y esto hace subir el precio. Sin embargo, el fabricante no las ha hecho con ánimo de venderlas porque no es fácil encontrar un cliente que gaste bugias de semejante tamaño para irse a la cama y además por la falta de palmaritas adecuadas.

Por la salud pública

Medidas sanitarias

Las disposiciones adoptadas ayer por las autoridades han sido bien recibidas por la opinión, ante el convencimiento de que el exceso de procaución es conveniente en casos como el presente, cuando la amenaza de una invasión cólera ha determinado una suma de actividades plausibles.

Cierto que buena parte de lo ahora dispuesto, debiera estar vigente desde que el cólera comenzó a tomar incremento en Rusia, y algunas de las medidas adoptadas, por su carácter general en armonía con lo que demanda la higiene, debían cumplirse en todo tiempo; pero al menos parece que por esta vez se procurará que de visitarnos el cólera, no nos hallo desprevénidos en absoluto.

El Gobernador civil y el presidente de la Diputación se dedicaron ayer activamente a poner en práctica las medidas preventivas, acordadas por la Junta provincial de Sanidad anteayer. Decía ayer a este propósito el Gobernador que será inexorable, y que las medidas que imponga por falta a la higiene no las coadornará ni las rebajará, a cuyo efecto las ha usado públicas.

El Sr. Moreno recibió ayer un expresivo despacho del Sr. Canalejas felicitándole por las acertadas medidas preventivas adoptadas, como asimismo a la Junta de Sanidad por el edicaz concurso que presta a las autoridades en bien de la salud pública amenazada.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha ordenado que absolutamente todas las sacas de la correspondencia procedente de Italia sean escrupulosamente desinfectadas.

En los trenes expresos que salieron de Madrid anteayer tarde se enviaron numerosos elementos sanitarios a diversos puertos.

El Alcalde conferenció ayer extensamente con el inspector de Sanidad municipal, Dr. Batllés, quien por la tarde giró una visita al hospital de San Pablo y Casas de Socorro, observando las deficiencias que existen para remediarlas.

El Sr. Batllés comunicó al Sr. Valentín sus impresiones sobre las visitas practicadas y en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se formularán los oportunos dictámenes para corregir aquellas deficiencias.

Las disposiciones que el inspector de Sanidad municipal someterá a la aprobación del Ayuntamiento abarcarán los siguientes extremos:

Todos los médicos del Cuerpo con licencia se poseionarán del cargo en el plazo de 48 horas.

Los inspectores municipales delegados girarán una visita de inspección extraordinaria a todos los hoteles, fondas, casas de viajeros, posadas y casas de dormir en averiguación de cualquier enfermedad infecciosa y en especial cólera que en tales establecimientos pudiera sufrir algún huésped, como asimismo de las deficiencias higiénicas que notase, ordenando aquellas medidas que consideren pertinentes, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de la Inspección de Sanidad municipal.

están confiados, sin omitir ninguna, a cuyo fin tendrán a sus órdenes a los médicos de Beneficencia municipal encargados de dichos distritos y a los de las casas de Socorro, en aquellos días que no presten su servicio en las mismas, formando una relación de habitaciones insalubres, ordenando aquellas medidas que juzguen necesarias en el plazo más breve, imponiendo el correctivo que proceda a los contraventores de sus disposiciones y dando cuenta de sus gestiones diarias a la Inspección.

Por el Instituto municipal de Higiene se practicará diariamente el análisis bacteriológico de las aguas de alta y baja presión, teniendo dispuesto lo necesario para proceder a cuantos análisis de deyecciones se necesite practicar y para la preparación de la vacuna preventiva del cólera en cantidad suficiente para someter a todo el vecindario.

El jefe de la brigada sanitaria llevará una relación de los aparatos y utensilios de desinfección de que dispone y el estado de conservación en que se hallan y que exprese los que conviene adquirir para el caso probable de desarrollo en esta ciudad de la enfermedad cólera.

Se establecerá una guardia permanente de sanitarios en el local de San Gregorio para atender cualquier necesidad de momento.

El Alcalde remitió ayer a la imprenta los bandos para publicar inmediatamente los acuerdos de la Junta de Sanidad.

Uno de estos bandos ordena terminantemente a los propietarios cumplir el acuerdo del Ayuntamiento sobre la inmediata colocación de sifones en los retretes.

El Sr. Valentín ha retirado todas las licencias al personal de Sanidad.

Desde el lunes los análisis de las sustancias alimenticias que se varifiquen en el Laboratorio municipal se harán públicos fijándose en tabloncitos de edictos que se colocarán en el Ayuntamiento, en la Casa Vestuario y en la Lonja y en los periódicos que accedea al ruego que en bien del vecindario los dirigirá el Alcalde.

Finalmente el Sr. Valentín ha creado una pequeña brigada destinada exclusivamente a la limpieza de las calles y plazas donde haya establecidas paradas de carruajes de punto.

El inspector del cuerpo municipal de Sanidad, Sr. Salazar, ha reconocido una acogida que discurre por la calle del Maestro Valls, hallándola en pésimas condiciones.

En este sentido ha oficiado a la Alcaldía para que disponga su saneamiento.

Una designación

Los concejales de la Unión Republicana realizaron en su sesión preparatoria de ayer un acto que nos llena de satisfacción y que, sin duda, causará excelente efecto en nuestro partido.

Nos referimos a la proclamación de la Jefatura de D. Faustino Valentín para la mayoría republicana, designación propuesta por nuestros queridísimos amigos Sres. Bort y Jiménez de Benrosa y aceptada por aclamación.

Desempeñado este cargo por el íntegro y popular D. Antonio Pinto, motivos de salud, que le brantado por cierto obligándole a declinar la representación, que ha sido ocupada interinamente por el concejal D. Francisco Sempere.

Era necesaria una designación y ayer al celebrar su acostumbrada sesión semanal, nuestros concejales proclamaron jefe al Alcalde accidental al Sr. Valentín.

Ha sido esto un gran acierto por el que El Pueblo felicita a los concejales y al partido.

Varietés

Concurso femenino.—Receta para comprar la muerte.—Las dos esposas.—Un regalo espléndido al nuevo rey de Inglaterra.

En las playas americanas, y para solaz de los veraneantes, se han establecido por vía de diversiones concursos femeninos de ojos, de manos y de pies. Uno de los más delicados y de los más frecuentes es el de pies. Las señoritas que en él toman parte, se retiran detrás de una valia a fin de ocultar su persona a las miradas de los jueces y sacan los pies desnudos por estrechos agujeros practicados en aquella.

Los jueces, con mirada escudriñadora, dan su opinión sobre los fragmentos de este bella femineidad, y tras largas deliberaciones conceden los premios que consisten en foras de valer. De este mismo modo se celebran también los concursos de manos, ojos y bocas.

Estos concursos resultan muy divertidos y originales sobre todo, por cuya razón, se los brindamos a las lindas bañistas españolas.

Para evitar los tristes casos que con frecuencia ocurren de entrar algunas personas que aún viven, los países civilizados se preocupan mucho para saber con absoluta seguridad cuando un cadáver lo es de veras ó en apariencia. En Bélgica, las administraciones comunales han recomendado y hecho publicar la siguiente receta utilísima é infalible:

Florescino, cinco gramos.
Carbonato de sosa, siete y medio gramos.
Aguá destilada, 25 centímetros cúbicos.
Con esta sencilla mezcla, que puede obtenerse en cualquier farmacia, no hay más que hacer una inyección de siete a diez centímetros cúbicos. Cualquier médico la hará en seguida. Si no hay vida en el cuerpo, se pondrá más amarillo y el blanco del ojo se pondrá verde. Si no ocurre ninguno de estos fenómenos, no debe procederse ni al entierro ni al cierre hermético del cuerpo al parecer cadáver, por mucho que parezca que la persona no pertenece ya al mundo de los vivos.

UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

CONSTITUCION DEL PARTIDO RADICAL EN VALENCIA

Se convoca a Junta Municipal para esta mañana, a las diez y media, en el Casino de la calle de Libreros.

Tiene por objeto esta reunión, tratar de la reorganización de la Unión Republicana Autonomista y de su transformación, según la circular firmada por los Diputados a Cortes de la minoría radical.

Como es asunto de trascendentalísimo interés, aunque solo se trata de una reunión preparatoria, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los señores vocales.

El Presidente, Braulio Algarra.

Su antigua y buena esposa como era fea vivió en la pobreza, más tarde en la miseria y por fin tuvo que meterse a cocinera para poder vivir.

Entre tanto en el nuevo hogar de Mr. Kennedy todo iba manga por hombro. La preciosísima pianista era una criatura encantadora, pero no conocía el manejo de una casa.

Entre los regalos que recibirá el nuevo rey de Inglaterra Jorge V con motivo de su ascensión al trono, merecen especial mención los que le entregará personalmente el Cowan de «Baroda que, a juzgar por las trazas, debe ser un soberbio».

Tiene un tapiz de cuatro metros cuadrados, cubierto con hilera de rubies, de diamantes y de perlas.

Veinte millones de francos vale este tapiz que regalará al nuevo rey Jorge V.

El inspector del cuerpo municipal de Sanidad, Sr. Salazar, ha reconocido una acogida que discurre por la calle del Maestro Valls, hallándola en pésimas condiciones.

En este sentido ha oficiado a la Alcaldía para que disponga su saneamiento.

Los concejales de la Unión Republicana realizaron en su sesión preparatoria de ayer un acto que nos llena de satisfacción y que, sin duda, causará excelente efecto en nuestro partido.

Era necesaria una designación y ayer al celebrar su acostumbrada sesión semanal, nuestros concejales proclamaron jefe al Alcalde accidental al Sr. Valentín.

Ha sido esto un gran acierto por el que El Pueblo felicita a los concejales y al partido.

En las playas americanas, y para solaz de los veraneantes, se han establecido por vía de diversiones concursos femeninos de ojos, de manos y de pies. Uno de los más delicados y de los más frecuentes es el de pies. Las señoritas que en él toman parte, se retiran detrás de una valia a fin de ocultar su persona a las miradas de los jueces y sacan los pies desnudos por estrechos agujeros practicados en aquella.

Los jueces, con mirada escudriñadora, dan su opinión sobre los fragmentos de este bella femineidad, y tras largas deliberaciones conceden los premios que consisten en foras de valer. De este mismo modo se celebran también los concursos de manos, ojos y bocas.

Estos concursos resultan muy divertidos y originales sobre todo, por cuya razón, se los brindamos a las lindas bañistas españolas.

Para evitar los tristes casos que con frecuencia ocurren de entrar algunas personas que aún viven, los países civilizados se preocupan mucho para saber con absoluta seguridad cuando un cadáver lo es de veras ó en apariencia. En Bélgica, las administraciones comunales han recomendado y hecho publicar la siguiente receta utilísima é infalible:

Florescino, cinco gramos.
Carbonato de sosa, siete y medio gramos.
Aguá destilada, 25 centímetros cúbicos.
Con esta sencilla mezcla, que puede obtenerse en cualquier farmacia, no hay más que hacer una inyección de siete a diez centímetros cúbicos. Cualquier médico la hará en seguida. Si no hay vida en el cuerpo, se pondrá más amarillo y el blanco del ojo se pondrá verde. Si no ocurre ninguno de estos fenómenos, no debe procederse ni al entierro ni al cierre hermético del cuerpo al parecer cadáver, por mucho que parezca que la persona no pertenece ya al mundo de los vivos.

No resultaría mal que en España se siguiera también este procedimiento como en Bélgica, y aun mejor que la Administración pública se encargara de realizar la experiencia a la legada de los cadáveres al cementerio, con lo que se evitaría toda horrible posibilidad de los enterramientos en vida que con espanto se han descubierto algunas veces.

Una prueba de las escentricidades yanquis y de lo práctico que son en todos los órdenes de la vida, es el caso siguiente que por lo original, relato a mis lectoras.

Mr. John Kennedy, un riquísimo norteamericano, se casó hace algunos años con una mujer muy hacendosa. Tenía el hombre a brado motivo para estar satisfecho del buen orden que reinaba en su casa.

Pero la esposa, a fuerza de tantas ventajas tenía dos inconvenientes grandes para el rico céntrico: era fea, y no era artista, y pensando en ello, Mr. Kennedy, conoció a otra mujer hermosísima y que tocaba admirablemente el piano.

El cura de Masanasa

Pope Maestre del Inmoral y Cavañillas, el ligero enredador, quienes forzaron un acuerdo ilegal, a sabiendas de que lo era, pues repetidamente se evidenció.

El resultado de la insensata conducta de Pérez Moso y compadres no ha podido ser más perjudicial para Valencia. El gobernador maurista dijo a los vecinos de los poblados marítimos que nada ocurriría, que la Superioridad aprobaría lo que él sancionaba.

Y efectivamente, Salmón recurrió contra el acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo la línea de casillas en el Grao y Cabanal y la Superioridad en sítesis viene a dudar en su última resolución.

Vosotros, vecinos del Grao y Cabanal, tenéis ahora para proteger contra el impuesto de Consumos, negándose a pagar; tú, arrendatario del impuesto, la tienes alzándose contra un acuerdo ilegal, y tú, Ayuntamiento, vienes obligado a pagar una indemnización al arrendatario.

La demanda no se ha hecho esperar, pues ya Salmón ha formulado la correspondiente reclamación, que según parece se eleva a una suma considerable.

Recordemos aquella populachera campaña y obremos en consecuencia.

La abolición de los Consumos

Es el tema de actualidad en Madrid, moroed a la campaña iniciada por *El Liberal*, que con celo y entusiasmo loables, ha dedicado largo tiempo y gran suma de suergías a la consecución de tan anhelada como trascendental reforma.

Termina el plazo de arrojado del impuesto en 31 de Diciembre próximo; y la minoría republicana-socialista del Consejo madrileño muéstrase decididamente partidaria de la supresión del impuesto, y se oída lo que sucede no consentirá un nuevo arriendo; es preciso acabar con la bofetada que anualmente recibe el pueblo al exigirle el bochornoso impuesto, se han dicho nuestros correligionarios de Madrid, recordando, sin duda, la acertada frase de Azócaro, y justo es decir que la Prensa con rara unanimidad y sin distinción de colores abunda en el criterio expuesto y defendido por *El Liberal*, que ha hecho suyo los concejales.

Al efecto se abrirá una información pública, en la que expondrá su opinión los hombres eminentes en materias económicas y que hayan deseado preferentemente atencion al magno problema. Claro está que han surgido dudas acerca de la posibilidad de tener terminada para Enero próximo cuanto afecta a la transformación del impuesto, compensando sus rendimientos con arbitrios sobre solares, edulces, inquilinato ó reparto vecinal. Para este caso se apunta la idea de administrar el Ayuntamiento por dos años los Consumos, proposición que combata *El País* con sólidas é irrebatibles razones.

No lo mismo entendemos nosotros, que aun partidarios decididos de la abrogación del impuesto, nos hemos opuesto y nos oponemos siempre a que directamente lo administre el Municipio. Ha demostrado la experiencia los perjuicios que irrogaría a la caja municipal y al partido político que tal acuerdo adoptase una gestión directa por parte del Ayuntamiento.

No se nos oculta que los enemigos de los republicanos, so pretexto de salir a la defensa de las clases populares, han de procurar se precepten éstos para llevar a efecto obra de tal magnitud como la supresión de los Consumos; tampoco desoñemos el pladoso intento que guía a determinado seiga cuando zahiere a los concejales recordándoles sus promesas al cuerpo electoral é impertinente que no han ido al Ayuntamiento solo a organizar fiestas y jojoleros, como si los republicanos nada hubiesen hecho en beneficio de la ciudad!

La mayoría republicana cumplirá con su deber, como ayer mismo afirmó hablando sobre el asunto el Alcalde accidental Sr. Valentín. Precisamente el elocuente letrado y querido correligionario nuestro tiene un proyecto suyo original, que no conocemos en detalle, pero cuya sencillez lo hará práctico, realizable. Pero aun suponiendo que la iniciativa del Sr. Valentín exigiera modificaciones, nosotros que hemos de insistir para que la reforma se estudie y plantee sin pérdida de tiempo, tampoco exigiremos que se obre con precipitación como parece desear los que nunca realizaron obra alguna útil para Valencia.

Y ya que hablamos de los Consumos, omeurando las exaltaciones tendenciosas que se dirigen al Ayuntamiento para que a reajustables se suprima la forma actual de tributar, hemos de recordar a propósito de oterta campaña en pro de la supresión del odioso impuesto en los poblados marítimos, que llevaban razón los concejales republicanos cuando se opusieron al acuerdo que pretendía prevalecer.

Se pretendía que la mayoría del Ayuntamiento apareciese enemiga de los intereses del Grao y Cabanal, con lo que se perseguía un doble fin político: de un lado restar simpatías a los republicanos, y al mismo tiempo cazar votos para los monárquicos clericales. Fueron éstos, y a la cabeza de ellos el *Justiciero* Pérez Moso,

hombres que se empeñaron en hacer de la primera autoridad de la provincia, por sí ésta creía oportuna su intervención y se dignaba tomar alguna medida encaminada a atajar el desarrollo de la epidemia político-jurídico-administrativa que ha invadido a Sueca desde las últimas elecciones generales.

Respecto a esta segunda parte de nuestro propósito, nada hemos conseguido y el Gobernador civil de la provincia, debido sin duda a razones de alta política,

PUERTO

Buques entrados el día 20

Vapores Baller, de Palma, y a las 10, con cargo general; Barcelona, de Santa Cruz de Tenerife, de id. con id; Serra, de Liverpool, con id; id. con id. de Cete, con cargo general; Federico, de Fernandina y ascuas, con id; Saint James, del Havre a id; Colon, de Cete, a id, con bocoyas y escalas; laud virgen del Castillo, de Ferrovie, en lastre; laud Angel de la Guardia, de Barcelona, en id.

Despachados el mismo día

VAPORES Barcelona, para Barcelona de tránsito; Serra, para id, de id; Belver, para Palma, con cargo general; Vicente Ferrer, para Barcelona, con id; Tamara, para Liverpool, de tránsito, y fruta; Fontana, para id, de id; Colon, para Algeciras y escalas, con id; Domentia, para Cete, con virgo; Europa, para Marsella, en lastre; Lyderbom, y para Pomaron, en lastre; Villa de Solter, para Mahón, en id; Goleta, Juanita, para Mahón, con cargo general; paisabot, S. Miguel, para Palma, y escalas; con id; paisabot, Villaa de Andraus, con id; paisabot Jovera Miguel, para Santa Pola, en lastre.



LARRIA, 1/3, Reumatismo, clátrica cura rápida a base de suero oxigenado compuesto.

Cine Moderno

San Vicente, 125, frente a San Gregorio (Local que ocupaba el Cine El Zurio). Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematografías. El más acreditado de Valencia.

MODELO

Se necesita una. Razón, Embajador Vich, número 13, 2.

Aviso

El día 30 del actual sadrán de Valencia para Albalat 40 carruajes pertenecientes a la Compañía del Giletano y Cuchoncho, para dar el servicio en aquella ciudad durante la feria.

NSPBTAEULOS

TEATRO SERRANO.—A las 4 1/2, Moros y cristianos. La bella Lucrécia, El día de la boda. A las 9 1/2, Alma de Dios, La Posca, El día del éxito. SALON ROMBA.—A las 4, El bat de los cerros. A las 6, Las galas. A las 5, La 7, El bato. A las 9, El famoso. A las 10, La corria de toros. A las 11, El bato. CINE MODERNO.—(Frente a San Gregorio.—) Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memoria y guías. Se remiten gratis.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de Oñón, 81, hijo, Valencia.

Por telégrafo y teléfono

Alcanos de la tarde

La "Gaceta"

El diario oficial publica lo siguiente: Partiendo de la aparición del cólera en Bari (Italia).

Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas nos ha dicho que ha recibido un telegrama de los corresponsales de Barcelona de Bilbao protestando de que se les atribuya que comuniquen noticias falsas.

Lo que dice Canalejas

Yo ha dicho el Sr. Canalejas—me llamo a consular que se propalen esas noticias.

Lo que dice Canalejas

Hoy se han descargado buques con mineral por los Altos Hornos, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

Lo que dice Canalejas

El Sr. García Prieto me ha preguntado el día de hoy si tenía en proyecto un viaje a Londres.

Lo que dice Canalejas

El Sr. García Prieto me ha preguntado el día de hoy si tenía en proyecto un viaje a Londres.

Los Consumos

El Imparcial, La Mañana y El País secundan la campaña iniciada por El Liberal contra el impuesto de Consumos, mostrándose conforme con ella.

La Mañana hace, no obstante, la salvedad de que el Sr. Canalejas no se embarcará con el rumbo que intentan marcarle las masas.

El asunto exige gran tranquilidad de ánimo y desapasionamiento para su resolución.

El Liberal se ocupa del establecimiento de los Hermanos Maristas en el Puerto de los Duques de la Conquista en Ferrer.

Dice que antes de que D. Alfonso vaya a Ferrer y se hospede en el indicado palacio, conviene esclarecer la singular manera de aplicar la ley del Candado.

Conviene también por las honradas banderas del Sr. Canalejas, que anuncie su viaje a dicha población.

De Gobernación

El Sr. Merino se ha quejado hoy de que haya sido interpretado equivocadamente cuanto dijo del conflicto de Bilbao.

Buenas impresiones

El Sr. García Prieto ha telegrafado al Gobierno, anunciándole que le había visitado espontáneamente un patrono de Bil-

Matefaleja el mar arrojó el cadáver de la joven Matilde Díez, de 16 años, niñera que había venido a esta ciudad con una familia de varanenses.

Después de escribir su nombre en una roca se arrojó al mar.

De Barcelona

Se ha reunido la comisión permanente de Sanidad, adoptando medidas preventivas contra el cólera.

Se ha ordenado que los buques procedentes de Rusia e Italia sean sometidos a una rentona en el antepuerto.

Se prohibirá el desembarque de los pasajeros de tránsito.

Los que desembarquen de las mencionadas procedencias serán sometidos a la fumigación.

Se celebró la anunciada reunión de metalúrgicos, lamentándose los oradores de la poca concurrencia y de que muchos huelguistas se emplean en otros trabajos.

El presidente dijo que impondría la huelga general del oficio.

No se han confirmado los rumores de agitación car lista.

Insistese en que hay gente pagada, pero nada ocurre en la Cataluña.

Hoy únicamente se comenta un despacho de la Sec de Mergel, fechado ayer que dice:

Se oye tiroto lejano en Pagent, frontera de Solsona, ignorándose a qué obedezca.

En Gero na se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el comandante de la guardia civil D. Angel Riquelme Hurtado.

Se ignoran los móviles.

El Gobierno ha enviado las 50.000 pesetas con que se subvencionan las fiestas del centenario de Balmes en Vich.

Conferencia

Madrid 20, 9 30 noche.

Suceso repugnante

Un jesuita intenta violar a una niña

San Sebastián.—Se conocen detalles de un repugnante suceso ocurrido en la residencia de los jesuitas. El hecho se desarrolló ayer, y trató de ocultarse para evitar el escándalo que se les viene encima a los jesuitas.

Una niña de corta edad se presentó en la residencia de éstos, preguntando por el estado del padre superior, que se encuentra enfermo.

Un jesuita, portero de la residencia, tipo asqueroso y repugnante que parece un empujón, recibió a la niña muy amablemente y la hizo pasar a sus habitaciones.

En ellas permanecieron durante un buen rato.

De repente se vio salir a la niña con cara desencajada, las ropas hechas girones y llorando y pidiendo socorro.

A las primeras personas que casualmente pasaban por allí explicó la infeliz criatura los actos repugnantes que el jesuita quiso cometer con ella.

Poco a poco se fué reuniendo gente que al enterarse del suceso intentó asaltar la portería de la residencia de los jesuitas.

Estos tomaron la precaución de cerrar las puertas, librándose así del furor popular.

La niña tiene el cuerpo lleno de cardenales, y en la cara y muslos se ven muchos mordiscos que le dió el jesuita en los momentos de lujuria.

Según la niña y el médico que la ha reconocido, el sátiro jesuita no pudo realizar sus bestiales instintos, gracias a que la infeliz muchacha consiguió huir.

Los jesuitas, la clérigalla y la gente de sotana, han puesto en juego toda clase de influencias para ocultar el suceso.

La indignación en todo San Sebastián es grandísima.

Se sabe que ni siquiera ha sido detenido el jesuita autor del salvaje hecho.

Funcionan en altas esferas el teléfono, cartas y tarjetas para echar tierra al asunto.

Medidas preventivas

Contra el cólera

Murante cuatro horas han permanecido conferenciando Merino y el director é inspector de Sanidad exterior.

Redactaron varias reales órdenes y circulares a los gobernadores, haciéndoles indicaciones indispensables para la prevención del cólera.

Además Merino ha telegrafado a los gobernadores haciéndoles indicaciones encaminadas a tomar precauciones contra el cólera.

También se ha telegrafado a los gobernadores recomendándoles que remitan todos los datos relativos al funcionamiento en sus respectivas provincias del cuerpo médico de beneficencia provincial y municipal con objeto de poder organizar en un momento dado un cuerpo médico dispuesto para acudir a donde se necesite.

De este cuerpo formarán parte los médicos militares, cuando lo requieran las circunstancias.

Los reunidos calcularon lo que pueda importar el presupuesto de las medidas adoptadas y las que puedan adoptarse.

Se acordó crear además ocho grandes estaciones sanitarias.

Las que existen en provincias y otro número mayor se denominarán de segundo orden y estarán dotadas del material preciso.

Se ha comenzado a reunir datos para redactor con urgencia una cartilla sanitaria, conteniendo las medidas de precaución que deben tomarse contra el cólera.

Esta cartilla se repartirá profusamente en Madrid y provincias, remitiéndose con preferencia a todos los profesores de instrucción pública y sociedades particulares.

El inspector de Sanidad interior señor Bejarano, que se encuentra varanense, se le ha ordenado con urgencia que en compañía del Dr. Salazar marche al extranjero a visitar algunos centros científicos dedicados a estudiar los últimos adelantos de la ciencia contra toda clase de epidemias.

El asunto de la señorita Villar

El primer de la señorita Villar ha estado en el Juzgado durante dos horas prestando declaración.

ma a un sanatorio de Burdeux, en donde permaneció diez meses.

A ruegos de la joven la saaron a primeros del mes actual y la trajeron a Madrid, ingresando en el sanatorio de la Prosperidad.

Después de muchas pesquisas consiguió averiguar dónde se hallaba su prima y cuando lo supo conferenció con ella, que le manifestó protestaba de que la tuvieran entre locas, manifestándole desos de salir lo antes posible.

A. Serrano.

Conferencia

Madrid, 20, 12 noche.

Graves sucesos de Bilbao?

Varias noticias de la huelga

Bilbao.—Las noticias que a última hora se reciben de Bilbao causan extraordinaria gravedad.

Se han recibido telefonemas diciendo que marcharon los regimientos de Gariliano y Luohana.

Un grupo de huelguistas voló en Luohana varios vagones de mineral que conducía el ferrocarril de Robla.

La excitación es extraordinaria, creyendo todo el vecindario que es inevitable un choque entre los huelguistas y la fuerza armada.

En la línea de Triano hay gran alarma.

El interventor del Estado ha telefonado oficialmente desmintiendo estas noticias, que considera exageradas.

No obstante esto, todos los periódicos de la noche se hacen eco de estas graves noticias, añadiendo que la población de Bilbao está alarmadísima.

Se habla de un choque ocurrido en Baracoldo entre los huelguistas y la fuerza armada.

En este choque murieron los tiros, resultando varios heridos.

Merino, al conocer estas noticias, pidió informes urgentes al gobernador de Bilbao.

Este contestó que el transporte de mineral se verificó sin novedad.

Bilbao.—El conflicto tiende a agravarse.

El Gobierno ha autorizado al gobernador para resolver la petición de los Altos Hornos y se proteja el transporte de mineral desde los depósitos a las fábricas.

El gobernador ha dispuesto que se haga el transporte cuando las necesidades de los Altos Hornos lo demanden.

Estas medidas han provocado hondo disgusto entre los obreros que trabajan en los muelles, los cuales han manifestado a la comisión de huelga que secundarán el paro tan pronto como se hagan operaciones de carga y descarga de mineral en los muelles.

Además, entre los obreros de los Altos Hornos hay gran excitación.

Están divididos y la mayoría de ellos condenan la conducta de sus compañeros, calificándoles de traidores.

El Consejo de administración, para evitar un choque, ha acordado separar las brigadas de obreros.

Témese que estas colisiones provoquen un paro en la zona fabril.

Numerosísimos grupos de huelguistas recorren los alrededores del puerto, dispuestos a evitar el transporte de mineral.

Los ánimos están excitados y témese ocurran disturbios en el momento que se pretenda cargar el mineral.

Dícese que anoche, con destino a la fábrica «La Vizcaya», los esquiroles descargaron un barco que, procedente de Santander, llegó cargado de mineral.

Los huelguistas, prevenidos, vigilan.

Estos, en vista del giro que toman las cosas, claman pidiendo la real orden fijando la jornada de nueve horas y media, hasta que se implante la ley.

Para la semana entrante, los comerciantes preparan el cierre de tiendas.

Además proyectan recojer firmas pidiendo a patronos, obreros y al Gobierno, solución del conflicto.

La comisión de huelga ha pedido permiso a la comisión de la plaza de toros para hacer ostentaciones en los intermedios de las corridas de feria.

El presidente de la comisión de corridas, concediólo.

Después, en vista de la disconformidad de algunos compañeros, reunióse la comisión de plaza y tras breve discusión, acordaron denegar el permiso para la ostentación.

Créese que los obreros acudirán a las puertas de la plaza a pedir para los huelguistas.

Se ha confirmado que en Altos Hornos realizan acopio de mineral.

Anoche descargáronse en el muelle de la fábrica «La Vizcaya» dos vapores de la Compañía Sota.

Dichos barcos hallábase en los cargaderos de Orconera, donde estalló el conflicto.

La descarga hizo sin enterarse los huelguistas.

También se sabe que en Altos Hornos ha contratado la casa Sota el transporte de mineral procedente de la Sierra.

Hoy se ha apagado en Vizcaya el horno núm. 4.

Han sido despedidos de los Altos Hornos dos brigadas de obreros por negarse a descargarse el mineral.

Se han pedido más fuerzas ante el cariz que toma el conflicto.

La situación es gravísima, temiéndose ocurra una mala jornada para los obreros.

Las noticias inquietantes de última hora las han motivado el estado de inquietud de la capital y a la marcha de tropas y civiles que han tomado todos los caminos que conducen a la línea férrea, impidiendo el acceso a los huelguistas.

Los trenes que conducen mineral llegaron felizmente a los Altos Hornos.

do a la Asociación de patronos mineros que reúnan una comisión encargada de proponerles una honrosa fórmula que pudiera servir para solucionar el conflicto.

Enorme incendio

Buenos Aires.—Un voraz incendio ha destruido por completo los grandes almacenes de Villa Londres.

Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.

A. Serrano.

Conferencia

Madrid 21, 2 madrugada.

Escándalo en la Casa de la Moneda

En la Casa de la Moneda se produjo un fenomenal escándalo con motivo de las frecuentes equivocaciones que sufrían los niños del colegio de San Ildefonso, encargados de contar los números.

En el sorteo de hoy se equivocaron varias veces, entre ellas una que era casualmente uno de los premios mayores.

El escándalo que se produjo fué ruinosísimo, llegando a revestir caracteres graves.

La catástrofe del «Martos»

Cádiz.—Se procede a determinar el lugar del naufragio del vapor «Martos» para saber si fué dentro de aguas españolas ó inglesas.

Pequeñas embarcaciones recorren las costas buscando cadáveres.

Hasta ahora no ha parecido ninguno, creyéndose que el fuerte viento de levante lo ha arrastrado a alta mar.

Los restos del «Martos» serán volados por constituir un serio peligro para la navegación.

No se juega en San Sebastián

El Gobierno ha recibido telegramas de felicitación, por haber suprimido el juego de ruleta en el Casino de San Sebastián.

Al campo

Canalejas, Borell y Cobian marcharon al campo, en donde pasan el día.

Concesión de cruces

Se han concedido cruces rojas del mérito militar de primera a las damas que prestaron auxilios en los hospitales de Melilla.

Lo del teatro Español

Dícese que el acuerdo del Ayuntamiento rescindiendo el contrato de arriendo del teatro Español será revocado por la superioridad.

Nuevo subsecretario de Instrucción

Se asegura que entre los decretos que llevará Canalejas a San Sebastián figura uno nombrando a Aloás Zamora subsecretario de Instrucción pública y para sustituirle al Sr. Montero Villegas.

Kabileños entre kabileños

Alhoemas.—Parece que el combate de ayer entre kabileños tuvieron diez muertos de la kabilia de Benurriaguil, Bstnel dos, y Bocoyas, cuatro, ignorándose las que sufrió Benurriaguil.

Desconócese el número de heridos aunque se calculan en más de ciento.

El kaid Amar pereció en la pelea debido a su gran arrojo y valentía, poniéndose frente a su gente que huía ante el enemigo.

Los kabileños, indignadísimos contra la kabilia de Beniguel, les prestaron ayuda a los de Beninrach cuando creyeron los agresores que éstos se encontraban solos.

Pero los de Benurriaguil, en número de 4.000, se encontraron con fuerzas superiores en el bando contrario y fueron derrotados.

Ahora, después del fracaso, reclutan gente para volver otra vez a la pelea.

No sé por qué se disgusta

Lisboa.—El gobierno portugués ha hecho constar a la Santa Sede su disgusto causado por la actitud del Nuncio de Lisboa.

Preparando unas elecciones

Zaragoza.—Los liberales se reunieron para tratar de las próximas elecciones.

Los republicanos trabajan con entusiasmo por la candidatura de Juan Andrés.

Este, acompañado de Alborno, recorre el distrito.

Automóvil peligroso

Granada.—El automóvil de Fernando Contreras atrapó a una anciana llamada Josefa Prado, hiriéndola gravísimamente.

El automóvil fué detenido en la carretera Castel a causa del atropello.

Puesto en marcha después, chocó contra un árbol, resultando herido en una pierna el diputado Laucha y los demás que ocupaban el carruaje Ramón Serrano y Rafael Montesinos que resultaron con fuertes contusiones.

Todos los lesionados fueron conducidos a Motril.

Buscando al «Martos»

Cádiz.—El vapor «Sister» ha recorrido hoy el sitio en donde se hundió el «Martos», sin encontrar huella alguna del buque naufragado.

Espérase que el temporal empujado hoy arrastre los cadáveres a la playa.

Consejo de guerra.—Nitín.—Toribio Sánchez.

Barcelona.—El lunes se celebrará Consejo de guerra contra un paisano que insultó de palabra a la fuerza armada.

grama misterioso y confuso, fechado en la Seo de Urgel, diciendo que la última noche se oyó bastante lejos un tiro de nutridísimo que duró hasta la madrugada.

El ruido se oía hacia la parte de Tuxen; pueblo cercano al límite Solsona.

Desconócese las causas.

Oficialmente no se pudo aclarar el misterio.

La noticia ha causado enorme sensación.

Las autoridades están preocupadísimas, pues la cuestión se agrava y complica por momentos.

Fallo Injusto

Barcelona.—El Colegio Médico constituido en tribunal para juzgar la conducta de Queraltó con motivo de su campaña contra el Patronato antituberculoso, ha fallado hoy, imponiendo a Queraltó la obligación de abstenerse de toda actividad pública, por entender que ha faltado a sus compañeros.

El fallo es muy comentado.

Conferencia

Madrid 21, 4 30 madrugada.

EL CÓLERA

Precauciones y medidas sanitarias

La Gaceta de hoy publica una real orden prohibiendo la importación desde los puertos de las fronteras, de ropas, trapos y otros géneros procedentes de puntos atacados por el cólera, a no ser que se demuestre fueron expedidos cinco días de presentarse la epidemia, ó bien que se trate de fardos comprimidos y que se transporten como mercancías.

La inspección general de Sanidad ha dirigido una circular a los inspectores de Sanidad ordenando exijan para todas las mercancías los certificados consulares de origen y que apliquen rigurosamente a los capitanes y patronos de barcos de pequeño cabotaje, la penalidad correspondiente al comunicaran en alta mar con otros buques y no lo participaran después a la autoridad sanitaria.

También publica otra disposición ordenando a los directores de Sanidad de los puertos, averigüen el origen primitivo de todos los pasajeros que lleguen procedentes de los puertos de Rusia e Italia que lleven patente limpia, exigiéndoles justificación de dicho origen.

No prestándola se les proveerá de patente personal, pero debiéndoseles desinfectar los equipajes.

Zaragoza.—El Ayuntamiento prepara activa campaña sanitaria para prevenirse contra el cólera.

Mañana por la tarde reunirá en sesión extraordinaria para tomar acuerdos en vista de lo que alarman las noticias que sobre el cólera da el Gobierno.

Cádiz.—Se han tomado grandes precauciones sanitarias.

Los vapores han suspendido las escalas con Nápoles y Génova.

En París

París.—El Gobierno ha circularo a los prefectos y autoridades de los puertos órdenes rigurosas para que apliquen medidas profilácticas a todas las procedencias italianas que se crea resulten contaminadas ó sospechosas.

En Rusia

Escenas horrorosísimas.—La ignorancia de los rusos.—Inhumanidad.

Odesa.—Todos los cólericos de estos distritos son mortales.

Haec semanas que mueren todos los atacados.

Infinidad de éstos no son socorridos.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA

Para evitar las enfermedades de la garganta, debe usarse siempre estas pastillas, que se continúan aplicando al ir a dormir, cuando se despierta y en las comidas y en las bebidas. LA VIDA EN CALMA A LA PRIMA. PASTILLAS.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun cuando su voluntad. Una cura holística llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar y priva al cuerpo de los efectos nocivos de la bebida, sin perjudicar el estómago. Muchas personas que han sufrido de esta enfermedad, han obtenido la curación completa. Si desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirija directamente a COZA POWDER CO. 16 Wacker Street, 557 Depósito, en VALENCIA: Farmacia «San Martín», de C. López Moreno, calle San Vicente, 17; farmacia de Eduardo Buitrago, calle Segunto, 81; farmacia de Valentín Páez, Bajada de San Francisco, 32; farmacia de José García Royo, Mar, 73; droguería de hijos de Luis Quesada, plaza del Mercado, 71. En CABANAL: Farmacia de Francisco de Pez, J. Benlilure, 27. En OULLERA: Farmacia de José Coladi. EN SAN MAGRELL: Farmacia de Tomás Mavarró, calle Mayor, 57. EN VALENCIA DE AL-CANTADA: Farmacia de Perfecto Betannde, Acebedo, 1. En TABERNAS VALDIGNA: Farmacia de Alfredo López Villasegura.

NERVIOS

Servicio regular de vapores

Para LONDRES El vapor ALFRED cargará el día 27 de Agosto.
Para LIVERPOOL El vapor PALERMIAN cargará el día 27 de Agosto.
Para GLASGOW El vapor CASTILLA cargará el día 27 de Agosto.
Para BRISTOL CARDIFF El vapor CANGANNIAN cargará el día 27 de Agosto.
Para NEWCASTLE El vapor MINNA SCHULZ cargará el día 27 de Agosto.
Para ANSERDAM y ROTTERDAM El vapor IRIS cargará el día 27 de Agosto.
Consignatarios: Riel y Compañía, Colón, 72.

Compañía de vapores

Vinegas de Sevilla El vapor CATALUNA saldrá en este puerto el día 24 de Agosto para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el día 25 de Agosto, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Porras, plaza de San Juan, 9. Agente, Viqueña, calle Lagardera, Chapá, 15, Gran. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, por cuenta de La Sirena.

Mesas de billar

En la calle de San Vicente, número 205, se venden dos que se dan a precios muy económicos.

Contabilidad por horas

Tenedor de libros muy práctico, con un título profesional, que dispone de algunas horas, se ofrece al comercio. También se encarga de libros e impresos y organización de contabilidad. Tiene buenos informes. Lista de Correos, cédula número 53 655.

Madrid.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid.

Pérdida

Se ha extraviado un perro fox-terrier blanco, con dos manchas negras y fuego en la cara. El perrito responde por \$10.

Se venden

máquinas y herramientas propias para carpenteros, carpinteros, albañiles, carpinteros, fontaneros y talleres de construcción. Las hay nuevas y usadas. Nación, Gracia, 9, ferretería.

Compañía de vapores Kosmos-Hamburgo



El 5 de Septiembre finalmente saldrá de Barcelona el vapor NEKO

para los puertos de Chile, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, México y San Francisco de California. Admitiendo carga en Valencia para los mencionados puertos, dando conocimiento directo y trasbordando en Barcelona.

Una salida cada cuatro semanas para estos destinos y una cada dos meses para Bahía Blanca.

A África Occidental con trasbordo en Las Palmas cada mes.

Para más informes a su consignatario en Valencia: Pedro Llorens, plaza del Príncipe Alfonso, 18.—Teléfono número 317.

En Barcelona: Agencia Marítima Hering, Paseo de Colón, 6, 2.

MEDIAS y calcetines

cos calados y sin costura. Verdadero SALDO. Medias lisas, desde 400 pesetas.—Calcetines, desde 90 de punto de agua para unidat. Algodones, sedalinas 1.ª Solides y económica. MAQUINARIAS: agujas, isomplables. Trench, núm. 17, y Serrajeros, 1

A Buenos Aires

TRAVESIA 13 DIAS

Aquitaine

El nuevo vapor correte de 8.500 toneladas saldrá el 31 de Agosto. Este vapor sólo admite pasaje de 3.ª. Este vapor, construido sólo para 3.ª, es de inmejorables condiciones para el pasajero por disponer de todo el buque, comida a la española, comida en mesa y cama litera. Este vapor dispone de cuartos de baño, con lavabos y se sirve en mesa y comida al pasaje de 3.ª, disponiendo de ventilados de refrigeración, con cama litera.—Telégrafos sin hilo.—Comida a la Española. Para datos de documentos y demás, dirigirse a Compañía y Testor, calle París y Valera, 35, Gran Palace Hotel.

Vapores directos a Barcelona

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía A LA CONSIGNACION DE Viuda é hijos de Nogués Calle Laura, 10, enf. y Gran Muelle de Poniente.

SERVICIO RAPIDO

con salidas de este vapor en todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directos para Barcelona. SERVICIO CORRIENTES con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para: Alicante, Barcelona, San Felip, P. Volmar, Cádiz y Marbella, y los VIERNES para Alicante, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Cádiz, San Felip, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros.

Transportes Combinados Marítimos y Terrestres de domicilio a domicilio

Embarques para todos los puertos de España y del extranjero. Servicio especial en paquetes encargos para Barcelona, Palma de Mallorca y MELILLA. Damián Quiñón, es.—Muela, núm. 3

Vapores correos «LA VALDON» - Génova

con itinerario fijo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Travesía en 13 días Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de un lujo para máximo trabajo. Los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas, servicio y comida a la Española. El día 19 de Septiembre saldrá finalmente de Valencia el magnífico vapor

ITALIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia, Ignacio Simó, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 10, bajo.

Interesante a las señoras

Calle de la Sangre, 15, pral., Frente al Ayuntamiento Por fin de temporada se venden varios saldos: lanas con seda doble ancho a una peseta; cortos de colores, sábanas candidas a 3 pesetas; 14cm para canchón a 450 pesetas; lanas, almohadón a 150 pesetas; juegos completo matrimonio, dos sábanas, todo por 15 pesetas; alfombras hilo a una peseta; mantelerías unión, caja 5 pesetas. Gran liquidación de todos los retales de la casa, sábanas, paños y algodones; lanas confección de percal a 150 pesetas; y de más lanas y algodones a 450 pesetas; cortinas, tapices, alfombras, alfombras, 250 pesetas; juegos; sábanas gran forma de percal a 2 pesetas; cocina a 250 pesetas; docenas; sábanas rusa grandísima a 150 pesetas; gran saldo tiras bordadas desde 0,50 pesetas en adelante; la novedad yute a 325 pesetas; mantillas tul novedad a 2 pesetas. NOTA IMPORTANTE: Gran depósito de mozos en forma de pabellón y ordinarios a precios de fábrica. Otra: Gran partida sombreros paja para caballeros y niños a 0,60 pesetas y abanicos deo chanteder, moza a 0,30 pesetas; trajes baño para señoras confeccionados a una novedad, lana con frenos a 8 pesetas; gran partida cofres para botitas y cofres colores, fino a 0,80 pesetas. Calle de la Sangre, 15, pral., frente al Ayuntamiento

¡Acostumbrarse a no empeñar!

y así no pagaréis intereses “La Moderna” Calle de Cubells, número 1, 1. Esta casa se dedica a comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos. ¡YA LO SABÉIS! VALE MÁS VENDER QUE EMPEÑAR Calle de Cubells, número 1

CALVO'S

Los que padezcan de calvicie ó Anares El autor de la «Maravilla del Campo», J. Rafael Ramon Gináez, se compromete a hacer salir el pelo de los 15 a los 30 días, dando el tratamiento gratis a todo el que acuda al establecimiento, para darle dos fricciones; diarias y puedan convenzarse de que tal específica es el único que hace renacer el cabello. Camino del Grao, núm. 8, Peluquería de Aragón, Valencia. Precio, 5 pesetas frasco De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías

Depósito de cartón

de la acreditada fábrica de los Sres. Verdú y Botella, de Alcaiz Cartón gris, para es. Cartón cuero, para ca. Cartón esponjoso, especia. LOS PERDIDOS SE SIRVEN AL DETALLE Y AL POR MAYOR - PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS - Torno de San Gregorio, 6, bajo, Valencia

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL SIFILIS - VENÉREO - ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente. Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas. El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todos sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, po- fuciones, esparmatorea, herpésmo, albuginaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfodemonia, esfirilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas. El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

DE VENTA EN VALENCIA Y DEPÓSITO EXCLUSIVO: SEÑORES HIJOS DE BLAS CUESTA—DROGUERIA DE SAN ANTONIO

TRES VIRTUDES CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD

Como prueba de esto, la casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco 6 caja si no encuentran alivio en el primer día.